

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Támara

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Calvo, Juan.	44	Serna.	Obrero.	Si
2	Alario Penche, Macario.	57	San Miguel.	Labrador.	Si
3	Alejos Calleja, Lucio.	27	Montes.	Pastor.	No
4	Alejos Maestro, Anacleto.	62	Idem.	Idem.	No
5	Alvarez Miguel, Desiderio.	42	San Miguel.	Labrador.	Si
6	Alvarez Movellán, Audomaro.	35	Caño.	Viticultor.	Si
7	Amo Chico, Florentín.	72	San Roque.	Labrador.	Si
8	Amo de los Ríos, Crescenciano.	36	Idem.	Obrero.	Si
9	Antolín Expósito, Mariano.	36	Escuela.	Idem.	Si
10	Antolín Expósito, Tomás.	58	Caño.	Idem.	Si
11	Antolín López, Clemente.	34	Escuela.	Idem.	Si
12	Bustillo Macho, Angel.	37	San Miguel.	Idem.	Si
13	Bustillo Macho, Lorenzo.	44	San Roque.	Labrador.	Si
14	Bustillo Macho, Manuel.	38	Salud.	Obrero.	Si
15	Bustillo Mediavilla, Lorenzo.	70	San Roque.	Labrador.	Si
16	Cábia Ruiz, Filiberto.	43	Serna.	Obrero.	Si
17	Calvo Diez, Vicente.	34	Salud.	Pensionista.	Si
18	Calvo Ibáñez, Lorenzo.	65	Idem.	Obrero.	Si
19	Calleja Iglesias, Leandro.	51	Escuela.	Idem.	No
20	Castrillejo García, Apolinar.	27	Idem.	Idem.	Si
21	Castrillejo Marcos, Rufino.	61	Cantarranas.	Idem.	No
22	Catalino Alvaro, Hipólito.	47	Monte.	Capatáz.	Si
23	Chico Castrillo, Félix.	38	Nueva.	Propietario.	Si
24	Chico García, Virgilio.	34	Idem.	Labrador.	Si
25	Chico Plaza, Antonio.	37	San Miguel.	Idem.	Si
26	Chico del Río, Victor.	42	Idem.	Idem.	Si
27	Diego Macho, Florentín.	27	Escuela.	Bracero.	Si
28	Diego Cogolios, Antonio.	65	Serna.	Idem.	Si
29	Diez Gallardo, Vicente.	41	Salud.	Idem.	Si
30	Diez Ruiz, Lucio.	30	Serna.	Idem.	Si
31	Fernández Polo, Pablo.	58	Salsipuedes.	Labrador.	Si
32	Fuente Gallardo, Eloy.	39	San Miguel.	Idem.	Si
33	Fuente Gallardo, Eulogio.	52	Cantarranas.	Idem.	Si
34	Fuente Gallardo, Pedro.	31	Caño.	Obrero.	Si
35	Fuente Mediavilla, Hilario.	25	Cantarranas.	Labrador.	Si
36	Gallardo Gallardo, Epifanio.	45	Escuela.	Idem.	Si
37	Gallardo Gallardo, Fidel.	59	Salsipuedes.	Idem.	Si
38	Gallardo Gallardo, Victorio.	65	Salud.	Propietario.	Si
39	Gallardo Martín, Acisclo.	55	Serna.	Labrador.	Si
40	Gallardo Martín, Anastasio.	51	Plaza.	Obrero.	Si
41	Gallardo Martínez, Alejandro.	28	Cantarranas.	Industrial.	Si
42	García Alonso, Mariano.	44	Monte.	Obrero.	Si
43	García Chicote, Emilio.	34	San Roque.	Idem.	Si
44	García Gallardo, Bonifacio.	69	Cantarranas.	Labrador.	Si
45	García Gallardo, Eladio.	72	San Miguel.	Propietario.	Si
46	García García, Nicasio.	64	Salsipuedes.	Labrador.	Si
47	García Gil, Agustín.	30	Cantarranas.	Idem.	Si
48	García Gil, Alberto.	47	Idem.	Idem.	Si
49	García Gil, Zósimo.	37	Salsipuedes.	Idem.	Si
50	García Izquierdo, Donatilo.	57	Salud.	Propietario.	Si
51	García López, Luis.	37	Cantarranas.	Labrador.	Si
52	García Mojado, Felipe.	34	San Roque.	Jornalero.	Si
53	García Sebastián, Nicolás.	54	Idem.	Idem.	Si
54	Gil García, Simeón.	66	Salsipuedes.	Labrador.	Si
55	Gil Rey, Emiliano.	34	San Miguel.	Idem.	Si
56	Gil Rey, Germán.	36	Salsipuedes.	Idem.	Si
57	Gil Rey, Silvino.	25	Idem.	Idem.	Si
58	Gómez Quirce, Rafael.	34	San Roque.	Obrero.	Si
59	González Escudero, Antonino.	58	Idem.	Zapatero.	No
60	González González, Antonio.	50	Salsipuedes.	Obrero.	Si
61	González Haro, Marceliano.	44	Idem.	Labrador.	Si
62	González Puebla, Abdón.	31	San Roque.	Zapatero.	Si
63	Ibáñez Alvarez, Avelino.	53	Salsipuedes.	Propietario.	Si
64	Ibáñez Ibáñez, Pantaleón.	38	Escuela.	Obrero.	Si
65	Lanchares Andrés, Jacinto.	41	Norte.	Labrador.	No



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	López García, Mauro.	26	Monte.		Albañil.	Si
67	López García, Saturnino.	26	San Miguel.		Idem.	Si
68	López López, Braulio.	59	Monte.		Idem.	Si
69	López López, Isidro.	63	San Miguel.		Labrador.	Si
70	López López, Nicanor.	72	Idem.		Obrero.	Si
71	López Martínez, Félix.	29	Salsipuedes.		Labrador.	Si
72	López Pérez, Basilio.	62	Cantarranas.		Idem.	Si
73	López Pérez, Vicente.	72	Salsipuedes.		Idem.	Si
74	López Rebollo, Toribio.	38	San Miguel.		Idem.	Si
75	Manrique Serna, Invento.	62	Caño.		Médico.	Si
76	Martínez Alvarez, Primitivo.	70	Idem.		Labrador.	Si
77	Martínez Caro, Ismael.	25	Serna.		Estudiante.	Si
78	Martínez Gómez, Máximo.	54	Nueva.		Labrador.	Si
79	Martínez Losa, Juan.	54	Serna.		Propietario.	Si
80	Mediavilla Franco, Saturnino.	61	Escuela.		Obrero.	Si
81	Mediavilla de la Pinta, Florentín.	76	Cantarranas.		Propietario.	Si
82	Meriel García, Antonio.	52	Monte.		Obrero.	Si
83	Molledo de la Pinta, Florencio.	64	Serna.		Idem.	Si
84	Montero López, Mário.	51	Monte.		Herrero.	Si
85	Montero López, Nazario.	44	Cantarranas.		Idem.	Si
86	Olmedo Rodríguez, Ramón.	55	San Roque.		Caminero.	Si
87	Ortega Gallardo, José.	38	Caño.		Obrero.	Si
88	Ortega Ruiz, Teófilo.	26	Salud.		Idem.	Si
89	Ortega Sobrino, Demetrio.	54	Gatillo.		Idem.	Si
90	Ortega Aparicio, Beltsar.	62	Caño.		Maestro.	Si
91	Pedrosa Gallardo, Félix.	38	Serna.		Obrero.	Si
92	Pedrosa Gallardo, Francisco.	35	Salud.		Idem.	Si
93	Pedrosa Gallardo, Marcelo.	29	San Miguel.		Labrador.	Si
94	Pedrosa Gallardo, Melchor.	26	Plaza.		Idem.	Si
95	Pedrosa Tejido, Antonio.	74	San Miguel.		Idem.	Si
96	Pérez Delgado, Germán.	43	Caño.		Idem.	Si
97	Pérez González, Herminio.	46	Serna.		Obrero.	Si
98	Pérez Martín García, Lucio.	40	Caño.		Idem.	No
99	Pérez Martín Gil, Lucio.	52	Serna.		Labrador.	Si
100	Pérez Palacios, Lupicinio.	47	Cantarranas.		Secretario.	Si
101	Pérez Palacios, Minervino.	57	Idem.		Abogado.	Si
102	Pérez Palacios, Trófilo.	29	San Miguel.		Subalterno.	Si
103	Pérez Penche, Tomás.	26	Serna.		Labrador.	Si
104	Pinta del Río, José (de la)	49	Cantarranas.		Idem.	Si
105	Rebolledo Aguado, Julian.	68	San Roque.		Idem.	Si
106	Rebolledo Alonso, Braulio.	46	Salsipuedes.		Obrero.	Si
107	Rebolledo Franco, Faustino.	52	Salud.		Idem.	Si
108	Rebolledo Tobar, Eduardo.	28	San Roque.		Idem.	Si
109	Rey García, Tirso.	50	San Miguel.		Labrador.	Si
110	Rey Salomón, José.	65	Nueva.		Propietario.	Si
111	Río Gil, Herminio (del)	42	Monte.		Caminero.	Si
112	Rodríguez Cacharro, José.	71	Salud.		Médico.	Si
113	Rodríguez García, Joaquín.	34	San Miguel.		Obrero.	Si
114	Rodríguez García, Leopoldo.	48	Escuela.		Labrador.	Si
115	Rodríguez Rodríguez, Julio.	44	Salud.		Sacerdote.	Si
116	Rojo Gallardo, Bernardino.	71	San Miguel.		Propietario.	Si
117	Rojo Marcilla Eulogio.	49	Idem.		Zapatero.	Si
118	Ruiz Blanco, Vicente.	66	Escuela.		Obrero.	Si
119	Ruiz Sobrino, Félix.	26	Caño.		Bracero.	Si
120	Sáez Calvo, Manuel.	56	Salsipuedes.		Obrero.	Si
121	Sáez Lorenzo, Mariano.	36	Escuela.		Idem.	Si
122	Sáez Obregón, Gregorio.	59	Salud.		Idem.	Si
123	Santiago del Valle, Angel.	53	Idem.		Idem.	No
124	Santos Amor, Julian.	38	San Miguel.		Idem.	Si
125	Santos García, Victor.	62	Caño.		Labrador.	Si
126	Serna Antolín, Rufino.	50	Salud.		Pastor.	No
127	Simón Calvo, Santiago.	30	Escuela.		Idem.	Si
128	Simón Sáez, Anselmo.	66	Idem.		Idem.	No
129	Sobrino Gallardo, Pedro.	66	Salsipuedes.		Obrero.	Si
130	Tapia Simón, Feliciano.	32	Serna.		Idem.	Si
131	Tobar Diez, Clemente.	54	Caño.		Idem.	Si
132	Tobar Rebolledo, Román.	71	Monte.		Propietario.	Si
133	Tobar Ruiz, Benito.	27	Caño.		Obrero.	Si
134	Villamañán Pajares, Cesáreo.	51	Escuela.		Organista.	Si

### El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Francisco Zurbano*

EL SECRETARIO,

*Mariano del Mazo*